



Por caprichos y perversidad se quiere tener la reforma al PJ, afirma Monreal Ávila

A decir del también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en San Lázaro, la juez se extralimito y actuó inconstitucionalmente por ordenar la nueva suspensión a la reforma al Poder Judicial, lo que es notoriamente improcedente, anticonstitucional y viola el principio de legalidad, lo que puede ameritar juicio de responsabilidad, pero aseguró “vamos actuar con prudencia, no vamos a caer en provocaciones”.

De ahí a que arremetió contra las resoluciones y la califico como suspensiones locas, a la vez que responsabilizó a la Ministra Norma Piña del “problema que enfrenta la Corte”-

“Yo creo que ella es parte del problema. Desde un principio, la Presidenta de la Corte, su falta de sensibilidad y su falta de conciliación han llevado a la Corte a enfrentarse”, expreso.

En este tenor, **Monreal Ávila** informó que Cámara de Diputados votará el 29 de octubre sus integrantes al Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Por lo que esta semana la JUCOPO recibirá esta semana las propuestas de personalidades para integrarlo.

El ex gobernador de Zacatecas, le dio un voto de confianza al mandatario estatal de Sinaloa, Rubén Moya Rocha,

“El gobernador, no tiene por qué renunciar. Me parece que fue votado ampliamente y es un hombre honorable para mí, es un hombre con una capacidad, una inteligencia extraordinaria y es una hombre prudente y sensato. Así es de que no tiene por qué aceptar presiones de nadie para dejar el encargo que el pueblo le concedió en Sinaloa...¿Confía en el gobernador?, Yo sí confío en el gobernador. Yo de manera personal”, declaró.

<https://lineapolitica.com/por-caprichos-y-perversidad-se-quiere-tener-la-reforma-al-pj-afirma-monreal-avila/>